



CIRCULAR N°21
INFORMACIONES GENERALES - DIRECCIÓN
Viernes 29 de julio de 2022

Estimados padres y apoderados:

Esperamos que todos ustedes se encuentren muy bien junto a sus familias. El objetivo de este comunicado es entregar información relevante para los próximos días:

1. Tal como informamos con anterioridad, a partir del **lunes 01 de agosto se retorna al horario de Jornada Escolar Completa por disposición del Ministerio de Educación**. Esto significa, que los horarios de ingreso, almuerzo y salida serán los de principio de año, tanto para enseñanza básica como media. **Los horarios de talleres igual vuelven a su estado inicial y se retoman desde esa misma semana**. Agradecemos la comprensión respecto al horario excepcional de estos días, pues eso facilitó la ejecución de los trabajos faltantes.
2. Igualmente iniciando este segundo semestre, es importante recalcar **la necesidad de retomar la utilización del uniforme escolar** con mayor énfasis, pues esto nos permite entre otras cosas, distinguir a los estudiantes de nuestro colegio. Por ello, insistimos en el uso de las prendas del uniforme (buzo del colegio o uniforme formal) el que si bien, puede estar reforzado por prendas de abrigo, estas siempre deberán ir bajo las prendas del uniforme. Inspectoría ha compartido esta información con los estudiantes de enseñanza media, señalando que se supervisará esta medida desde el lunes 01 de agosto.
3. El **04 de agosto, la Universidad del Desarrollo realizará una charla para 2dos Medios** en donde se abordarán temas de Ranking y NEM. En tanto, que el **05 de agosto instalarán un Stand en el colegio**, para entregar información vocacional para 3eros y 4tos medios.
4. El **Ministerio de Educación** entregó orientaciones a todos los colegios del país, respecto al seguimiento de la **trayectoria educativa de los estudiantes y a la necesidad de reforzar la asistencia a clases** para efectos de la recuperación de aprendizajes y promoción escolar. De hecho, envió un informe con el listado de estudiantes que tienen situaciones de **inasistencia críticas bajo un 85%**. Por ello, desde el colegio compartiremos estas alertas de asistencia, con las familias cuyos hijos(as) se encuentren en tal situación sin acreditación médica. Así mismo, reiteramos la **vigencia del decreto 67** que rige nuestro Reglamento Interno de Evaluación, calificación y promoción escolar, en donde se **establece el requerimiento del 85% de asistencia para efectos de promoción**.
5. Informamos que **a partir del 10 de agosto se habilita la inscripción del Sistema de Admisión Escolar, para postular a los cupos 2023 en nuestro colegio o en cualquier otro establecimiento municipal o particular subvencionado del país**. En este sentido, recordamos a ustedes que postular a su hijo(a) a otro establecimiento educacional implica para el SAE, que usted deja disponible el cupo en nuestro colegio, el cual (por sistema) se asigna automáticamente a otro postulante. Por ello, se recomienda que utilicen esta plataforma sólo si están absolutamente seguros de que sus pupilos no continuarán en este establecimiento educacional. Más información de plazos y requisitos la pueden encontrar en www.sistemadeadmisionescolar.cl
6. Por último, sólo nos queda desear mucho éxito a nuestros estudiantes **Valentina Bahamonde del 3ero medio A y Benjamín Sepúlveda del 3ero medio B, quienes junto a su profesor Sr. Eddie Morales, viajarán a Punta Arenas** invitados por el Instituto Antártico de Chile, para exponer su trabajo científico en la Feria Antártica Escolar, que se desarrollará entre los días 04 al 06 de agosto.

Atentamente,

JESSICA LOBOS FUENTES
DIRECTORA